

Extremadura y los Derechos Humanos

Revista digital elaborada por la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura



Con el apoyo de:



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Núm 25

Noviembre 2015

Contenidos destacados:

EXTREMADURA: 1.555 mujeres protegidas de la violencia machista || Red de comadres por la igualdad || Conflictos con docentes
ESPAÑA: Acosos a profesorado || Vacunaciones || Abusos a menores || Prostibulos con licencia municipal || Tabaco e infancia
MUNDO: Racismo || Discriminación a jóvenes embarazadas || Niños inmigrantes || Estado Islámico ordena ablación masiva
DENUNCIA: Marcha mundial por el clima || Zapatos rojos por mujeres libres y en paz || Naciones Unidas contra violencia de género
A FONDO: La mutilación genital femenina: causas, cifras, situación en el mundo
CAMPAÑAS: Marcha estatal contra las violencias machistas || Save the Children: no más muertes de niños inmigrantes

“Nunca seas maltratado en el silencio. Nunca te permitas a ti mismo ser una víctima. No aceptes que nadie defina tu vida, defínete a ti mismo.”

Tim Fields, activista anti-bullying.

Bullying, violencia entre iguales

Este tipo de violencia horizontal se lleva produciendo en los centros escolares desde hace décadas aunque no fue hasta los años 70 cuando empezaron a realizarse estudios en este campo. En 1986 Dan Olweus, pionero en este ámbito, acuñó el término bullying afirmando que “un alumno sufre bullying o acoso escolar cuando se encuentra expuesto, de forma reiterada y prolongada en el tiempo, a acciones negativas por parte de uno o varios otros alumnos”.



Imagen procedente de: http://img12.deviantart.net/ae82/i/2011/243/c/9/bullying_remake_by_yupiyeyo-d48fbob.jpg

En España muchos son los autores que han realizado diferentes investigaciones en torno al bullying. Fuensanta Cerezo, Doctora en Psicología de la Universidad de Murcia, define el bullying como “una forma de maltrato normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual, sin que medie provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático, la incapacidad de la víctima para salir de esa situación, acrecentando la sensación de indefensión y aislamiento”.

Para que podamos identificar una situación de bullying, es imprescindible que aparezcan estos actores:.

- En primer lugar, debe existir la figura del agresor o bully, que puede ser un chico o chica individualmente o bien un grupo de agresores.
- En segundo lugar existe una víctima o víctimas que reciben toda clase de agresiones y/o abusos por parte del agresor o agresores.
- Por último, y no menos importante, el grupo de observadores. Se trata de un grupo de chicos y/o chicas que observan impasibles esas actitudes maltratantes del bully hacia la víctima. Son espectadores pasivos que involuntariamente aumentan el poder del agresor.

La base de toda acción enmarcada en un acto de bullying se encuentra en el desequilibrio de poder. Aunque nos referimos al bullying como un tipo de violencia horizontal por realizarse entre el grupo de iguales, la figura del bully se encuentra en una posición de superioridad en el grupo respecto a la víctima, mientras que esta última, generalmente adopta un papel de pasividad e inhibición y no cuenta con la aprobación social del grupo de iguales.

Tanto en el rol del agresor como en el rol de la víctima pueden identificarse ciertos patrones psicológicos que aunque no se cumplen en todos los casos, sí podemos observar ciertas características comunes en uno y otro grupo. En el caso del agresor, suelen ser más mayores que la media del grupo al que está adscrito, son más fuertes físicamente y presentan una alta autoestima que en ocasiones se manifiesta mediante provocaciones. Muestra una actitud positiva hacia la agresividad, escaso autocontrol y generalmente un rendimiento escolar bajo. La relación del agresor con sus padres es escasa y en ocasiones bajo cierto nivel de conflicto. La víctima por su parte es considerada física o psicológicamente débil por el resto de compañeros. Suelen ser tímidos, retraídos, con baja autoestima y alta tendencia al disimulo. En el caso de la víctima el ambiente familiar suele caracterizarse por la sobreprotección.

Según el último Informe del Defensor del Pueblo (2007) que ofrece un análisis detallado de las situaciones de bullying en nuestro país, el tipo de agresión más frecuente es la verbal (insultos, poner mote ofensivos, hablar mal de alguien), seguida por la exclusión social. En tercer lugar se sitúa la agresión física directa (pegar, robar cosas, romper cosas de otros). Después de la agresión física directa, se producen las amenazas y los chantajes y en último lugar se encuentra el acoso sexual.

La pedagoga Nora Rodríguez, recoge en su libro “Guerra en las aulas” lo que ella denomina “Las tres fases de la tortura”, es decir, las tres fases que atraviesan víctima y agresor cuando comienza a producirse un ciclo de bullying. Estas fases son:

- Primera fase: de los motes inocentes al estigma. Todo comienza con un mote o un insulto que generalmente provoca una risa colectiva en el grupo consiguiendo que esa etiqueta adquiera cada vez más fuerza. Ello va generando un esfuerzo por parte de la víctima para intentar ser aceptada y que probablemente no consiga por la posición de autoridad que tiene el bully sobre ella, generando finalmente inhibición y silencio por parte de la víctima.
- Segunda fase: confusión y derribo. En esta fase, el bully no sólo pretende reírse de la víctima, sino que comienza un maltrato dirigido. La víctima en esta fase ya se siente culpable de lo que sucede.
- Tercera fase: el aislamiento. La autoestima de la víctima ya está muy dañada. Se aísla porque el grupo ya no muestra interés en él/ella y también por miedo a seguir sufriendo ataques por parte del agresor o agresores.

A priori podríamos pensar que el fenómeno del bullying solo provoca graves consecuencias en aquellos jóvenes que juegan el papel de víctima. Sin embargo, tanto los agresores como el grupo de observadores que permanece en silencio también pueden sufrir consecuencias por verse inmersos en un ciclo de violencia entre iguales. Para la víctima, es frecuente que presente somatizaciones a nivel físico, tales como dificultades para conciliar el sueño, dolores de estómago o de cabeza, náuseas e incluso llanto. A nivel psicológico se mostrará triste, deprimido, con baja autoestima, bajo rendimiento escolar, sentimientos de culpabilidad y manifestará rechazo a la escuela. También pueden ser frecuentes la depresión, la ansiedad, los trastornos fóbicos e incluso los pensamientos suicidas que en ocasiones pueden llegar a consumarse. El agresor, que no padece un sufrimiento físico directo, puede encontrarse según lo denominan algunos estudiosos, en la antesala de conductas delictivas. Debido a su carácter autoritario y a su falta de habilidades sociales, establecerá relaciones sociales problemáticas y perderá el interés en los estudios, desembocando en fracaso escolar. Por su parte, el grupo de iguales que observa desde la distancia, no creerá en la posibilidad de construir relaciones personales positivas pues se genera en ellos una personalidad temerosa que no creerá en la tolerancia ni en el sentimiento de justicia.

El auge de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad y el fácil acceso a ellas por parte de nuestros jóvenes está generando una nueva forma de acoso entre iguales denominada cyberbullying. El cyberbullying se define como “el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales”. Es imprescindible que haya menores en ambos extremos, pues si existiera la participación de algún adulto, nos encontraríamos ante otro tipo de ciberacoso. Es frecuente que una situación de bullying termine en cyberbullying, sin embargo al contrario es menos probable. Las situaciones de cyberbullying son especialmente graves pues el uso de las nuevas tecnologías facilita el anonimato, la no percepción directa e inmediata del daño y la posibilidad de adoptar roles imaginarios.

Debemos trabajar y cooperar para afianzar en nuestros jóvenes los valores de una convivencia ordenada, pacífica y tolerante, donde el respeto a la diferencia nos enriquezca como personas, donde el diálogo sea el cimiento de nuestro aprendizaje personal. ¡El bullying es cosa de tod@s!

Extremadura



[La Audiencia de Cáceres condena a una mujer a 20 años de prisión por maltratar a su hijo durante cinco años \(13 noviembre\)](#)

Cuando empezaron los maltratos al niño, éste tenía 6 años. La responsable directa del delito es la madre, pero también su pareja sentimental, el padrastro del niño, ha sido condenado a 17 años de cárcel. Además la Magistrada recoge en la sentencia que ninguno podrá disfrutar de tercer grado hasta haber cumplido la mitad de la condena. El niño está bajo la tutela de la Junta de Extremadura.

[Acusan al policía de Plasencia que filtró la redada de pertenecer a la banda criminal \(13 noviembre\)](#)

El Policía, presuntamente, advirtió a la familia, que formaban un clan de tráfico de drogas, sobre la redada. Se le acusa de pertenencia a banda criminal, revelación de secreto profesional y cohecho.

[Aumentan los conflictos en las aulas extremeñas motivados por las familias \(17 noviembre\)](#)

Según el último Informe del Defensor del Profesor urge un cambio de actitud de las familias respecto a la autoridad y la dignidad de los docentes, pues el acoso y amenazas de padres, junto a las faltas de respeto del alumnado son los principales problemas a los que se enfrenta el profesorado en su día a día.

[El registro de personas con enfermedades raras detecta 21.000 casos \(18 noviembre\)](#)

Un total de 60.000 extremeños conviven con una de estas enfermedades para las que piden un centro de referencia nacional que sirva para el tratamiento y atención de los afectados en España.

EXTREMADURA TIENE A 1555 MUJERES PROTEGIDAS DE LA AMENAZA DE UN HOMBRE (22 NOVIEMBRE)

143 extremeños están cumpliendo condena por delitos relacionados con la violencia machista y 989 mujeres han llamado al 016 en lo que va de año.



LA “RED DE COMADRES” OFRECE UNA GUÍA PARA LA IGUALDAD (23 NOVIEMBRE)

El proyecto de Adhex se ha desarrollado en los municipios de Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres y Malpartida de Cáceres durante el 2015.

Foto de Adhex. Encuentro final “Red de Comadres por la Igualdad”.

EL SUELDO MEDIO DECLARADO A HACIENDA CAE AL NIVEL MÁS BAJO DESDE 2007 (17 NOVIEMBRE)

El descenso del sueldo medio se debe a la desigualdad y precariedad laboral, así como a la incorporación de empleos con salarios más bajos. Sin embargo, el salario medio del grupo de los más privilegiados, los que cobran más de 10 veces el salario medio interprofesional, no ha parado de subir en toda la crisis.

CONDENADO A TRABAJOS COMUNITARIOS EL HOMBRE QUE ABOFETEO A SU HIJASTRA (17 NOVIEMBRE)

El Tribunal Supremo lo considera un comportamiento de maltrato doméstico que consolida un patrón de dominación violenta y de afectación a la integración y dignidad de la menor que excede de la conducta que en la época actual podemos considerar adecuada.

PROSTÍBULOS CON LICENCIA MUNICIPAL (19 NOVIEMBRE)

El nuevo gobierno de Barcelona está sopesando la apertura de prostíbulos auspiciados por el ayuntamiento y que esté sujeto a inspecciones de seguridad e higiene. El objetivo de esta medida es excluir a las mafias y proteger a las mujeres.



Imagen UPSOCL

CON EL CIGARRO EN LA PUERTA DEL COLEGIO (17 NOVIEMBRE)

En España, el 12,5% de los jóvenes de entre 14 y 18 años fuma a diario, según las últimas cifras del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

[DIEZ COMUNIDADES OBTUVIERON LA RECOMENDACIÓN DE VACUNAR A LAS EMBARAZADAS CONTRA LA TOSFERINA \(19 NOVIEMBRE\)](#)

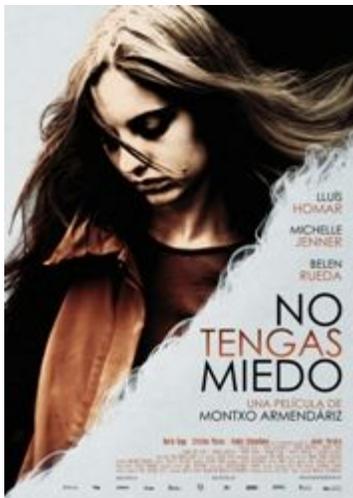
Han sido tres los bebés fallecidos , todos hijos de madres no vacunadas durante el embarazo. El secretario del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría, Francisco Álvarez declara que para evitar estas muertes hay que vacunar a las embarazadas y que desde junio el Ministerio lo recomendó, siendo muchas las comunidades que no han dado el paso.

[EL GOBIERNO SE NIEGA A ESCOLARIZAR A DECENAS DE NIÑOS DE ORIGEN MARROQUÍ \(19 NOVIEMBRE\)](#)

La mayoría son hijos de padres marroquíes que viven en Ceuta y Melilla de forma irregular y a los que no se les permite empadronarse.

[EL ACOSO A LOS PROFESORES ASTURIANOS CRECE EN LOS CURSOS DE NIÑOS MÁS PEQUEÑOS \(19 NOVIEMBRE\)](#)

Este año el número de denuncias por acoso ha sido de 3, de los que 29 están relacionados con alumnado matriculado en Infantil y Primaria, 11 en Secundaria y otros 5 pertenecen a ciclos formativos de FP. Los docentes aseguran no sentirse protegidos por los equipos directivos de sus centros ni por los inspectores.



[LOS ABUSOS A MENORES COPAN EL 20% DE LAS CAUSAS PENALES DEL SUPREMO \(23 NOVIEMBRE\)](#)

La edad media de inicio es a los 11 años y en la mayoría de los casos el agresor se encuentra en el entorno familiar del menor. La víctima por miedo no suele contarlo hasta varios años después.

[LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS QUE NO PUEDEN VOLVER A SU ESCUELA POR SER “UNA MALA INFLUENCIA” \(8 NOVIEMBRE\)](#)

El gobierno indica que la presencia de chicas embarazadas es un impacto negativo para las demás ya que ello supone que más niñas se queden embarazadas. Todo ello surge en Sierra Leona, país en el que el 48% de las mujeres entre 14 y 25 años son analfabetas según UNICEF.

[UNA TIENDA DE APPLE EXPULSA A UNOS ESTUDIANTES NEGROS POR “MIEDO A QUE ROBEN” \(12 NOVIEMBRE\)](#)

El suceso tuvo lugar en Australia donde se critica la actitud racista de los trabajadores de la multinacional.

[CERCA DE 700 NIÑOS HAN MUERTO EN EL MEDITERRÁNEO EN SU HUIDA HACIA EUROPA ESTE AÑO \(20 NOVIEMBRE\)](#)

Médicos sin Fronteras indican que muchos llegan con problemas respiratorios, en la piel, gastrointestinales y requieren atención de salud mental.

[TURQUÍA DIFUNDE UN VÍDEO QUE MUESTRA A GUARDACOSTAS GRIEGOS PINCHANDO UNA BARCA DE REFUGIADOS \(20 NOVIEMBRE\)](#)

En el momento del suceso, los 58 refugiados sirios desesperados y apoltonados comenzaron a caer al agua. Parece ser que no sería la primera vez que suceden estos ataques, ya que se cuenta con testimonios de ataques a refugiados cometidos por hombre con uniforme parecido.

[EL ESTADO ISLÁMICO ORDENA LA ABLACIÓN DE TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL NORTE DE IRAK \(24 NOVIEMBRE\)](#)

El Estado Islámico quiere que mujeres y niñas entre 11 y 46 años sean sometidas a la mutilación genital femenina para así evitar la inmoralidad y promover las actitudes islámicas. Es práctica era casi inexistente en Irak.

[IRÁN EXPULSA A UN PROFESOR UNIVERSITARIO POR SU VOZ DE MUJER \(24 NOVIEMBRE\)](#)

Los hechos han sucedido en Teherán y la víctima ha sido un profesor iraní de física al que se le acusa de tener una voz demasiado aguda.



Denuncia

[29N: MARCHA MUNDIAL POR EL CLIMA \(27 NOVIEMBRE\)](#)

El cambio climático lo estamos provocando los seres humanos, nuestro modelo de producción y consumo se ha demostrado que es devastador para el planeta y pone en riesgo nuestra propia supervivencia. Está afectando, especialmente, a las poblaciones más pobres y vulnerables.

[ZAPATOS ROJOS POR MUJERES LIBRES Y EN PAZ \(25 NOVIEMBRE\)](#)

Diversos actos en todo el mundo condenan la Violencia contra las Mujeres con motivo de la celebración del 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

[NACIONES UNIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO](#)



LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

Una manifestación extrema de violencia contra las mujeres y niñas

HYGÍA



la salud de las mujeres inmigrantes



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

Acaba de terminar el curso “Hygía: la salud de las mujeres inmigrantes” que la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura ha realizado en el marco del proyecto del mismo nombre y que ha sido financiado por la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

El curso, dirigido a profesionales de diferentes ámbitos (sanitario, social, de igualdad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) ha trabajado sobre los aspectos culturales y religiosos de la inmigración femenina en Extremadura, facilitando herramientas para la intervención y sobre tres manifestaciones de la violencia contra las mujeres: la violencia de género en el ámbito de las relaciones de pareja, la trata de mujeres con fines de explotación sexual y sobre la Mutilación Genital Femenina.

La Mutilación Genital Femenina -MGF- es una práctica que se ejerce en diversas culturas y en numerosos países y que, atenta contra la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de las mujeres y las niñas.

El 20 de diciembre de 2012 la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la resolución A/RES/67/146. Intensificación de los esfuerzos mundiales para la eliminación de la mutilación genital femenina.

En esta Resolución la ONU reconoce que “la mutilación genital femenina es un abuso irreparable e irreversible que repercute negativamente en los derechos humanos de las mujeres y las niñas, afectando aproximadamente a entre 100 millones y 140 millones de mujeres y niñas en todo el mundo, y que cada año se estima que otros 3 millones de niñas corren el riesgo de ser sometidas a esta práctica en todo el mundo...”.

El 6 de febrero es el día acordado como Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina, para hacer visible este problema y concienciar a la población sobre la gravedad del problema y la necesidad de su erradicación.

El Gobierno de España coincidiendo con el Día Internacional, el 6 de febrero de 2015, presentó el Protocolo común de actuación sanitaria en materia de Mutilación Genital Femenina. El Protocolo se enmarca dentro de la [Estrategia Nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer \(2013-2016\)](#).

Según la Organización Mundial de la Salud -en adelante OMS-, la Mutilación Genital Femenina “comprende todos los procedimientos consistentes en la resección parcial o total de los genitales externos femeninos, así como otras lesiones de los órganos genitales femeninos por motivos no médicos”.

El origen de esta práctica no puede situarse exactamente pero se sabe que hace 4000 años, en el antiguo Egipto, se realizaba la escisión, según algunas fuentes hay momias encontradas con señales de habersele practicado. A partir de Egipto se fue extendiendo hasta el resto del continente y del mundo.

Se considera un rito de iniciación a la edad adulta y se ha ejercido en diferentes sociedades de distintas épocas históricas.

A pesar de lo que se cree, no es un precepto musulmán. No aparece ni en la Biblia ni en el Corán. La practican la mitad de las comunidades musulmanas y también los cristianos coptos en Egipto, Etiopía y Sudán; o la comunidad judía falasha de Etiopía. Por el contrario, en países que siguen los principios y leyes islámicas como Marruecos, Jordania, Argelia, Siria, Libia, Túnez, Turquía o Arabia Saudí no la realizan.

NO ES UNA PRÁCTICA QUE ESTÉ PRESENTE ÚNICAMENTE EN EL CONTINENTE AFRICANO.

NO TIENE FUNDAMENTO RELIGIOSO ALGUNO.

NO ES COMPARABLE CON LA CIRCUNCISIÓN MASCULINA.

TIPOS DE MGF

Tipo 1.- Clitoridectomía: resección parcial o total del clítoris y, en algunos raros casos, del prepucio.

Tipo 2.- Escisión: resección parcial o total del clítoris y los labios menores, con o sin escisión de los labios mayores.

Tipo 3.- Infibulación o ablación: reducción de la abertura vaginal mediante una cobertura a modo de sello formada cortando y recolocando los labios menores y mayores, con o sin resección del clítoris.

Tipo 4.- Otros: procedimientos lesivos de los genitales femeninos realizados con fines no médicos, tales como pinchazos, perforaciones, incisiones, raspados o cauterizaciones de la zona genital.

PAÍSES DONDE SE PRACTICA	
Benin	Liberia
Burkina Faso	Mali
Camerún	Mauretania
Chad	Níger
Costa de Marfil	Nigeria
Djibouti	Omán
Egipto	República Centroafricana
Eritrea	Tanzania
Etiopía	Senegal
Gambia	Sierra Leona
Ghana	Somalia
Guinea	Sudán
Guinea-Bissau	Togo
India	Uganda
Irak	Yemen
Kenia	

¿POR QUÉ SE PRACTICA?

Las razones por las que se practica son de diversa índole:

- Razones psicosexuales y reproductivas. Control de la sexualidad de la mujer, consideración de que facilita el parto, que la mujer lo tendrá más fácil para casarse...

- Razones de higiene y estética. Los genitales femeninos son considerados feos y sucios.

- Razones religiosas y mitológicas.

- Razones socioculturales.

Las consecuencias para la salud de la niña y la mujer son graves, teniendo en cuenta en las condiciones en que se realiza. El material utilizado para cortar es variado (navajas, hojas de afeitar, vidrio,...) y para suturar se utilizan fibras vegetales, hilo de pescar, alambres...) todo ello en condiciones sépticas y por personal sin formación alguna en salud o protección sobre enfermedades.

En la mayor parte de los casos, las complicaciones dependerán del tipo de mutilación realizada. La que más complicación acarrea es la infibulación (extirpación del clítoris y de la totalidad de los labios mayores y menores y posterior sutura de ambos lados de la vulva, dejando solo un pequeño orificio para la orina y el flujo menstrual). Las secuelas que deja las arrastrará la mujer durante toda su vida y en muchos casos ocasiona hasta la muerte.

En el cuadro se relacionan los países donde la tasa de prevalencia es mayor, sin embargo y, debido a las migraciones, se pueden encontrar niñas y mujeres mutiladas en cualquier parte del mundo. El verano pasado cuatro hermanas residentes en el País Vasco, cuya familia son procedentes de Mali, en un viaje a su país de origen a visitar a los abuelos fueron mutiladas. La mayor de las hermanas, a su regreso a España, narró los hechos a los Servicios Sociales que pusieron en marcha -de forma tardía e irreparable- el Protocolo de Actuación.

Precisamente el Protocolo tiene como objetivo fundamental prevenir estos casos. Alertar a profesionales del ámbito educativo, a pediatras, servicios sociales sobre esta realidad para que pongan en marcha los mecanismos de prevención y de sensibilización con las familias.

LA TASA DE MUTILACIÓN Y EL TIPO VARÍA DE UNOS PAÍSES A OTROS.

SEGÚN LA OMS, SE CALCULA QUE EN EL MUNDO HAY ALREDEDOR DE 140 MILLONES DE MUJERES Y NIÑAS QUE HAN SUFRIDO MGF EN ALGUNO DE SUS TIPOS. SOLO EN ÁFRICA UNOS 92 MILLONES DE NIÑAS DE 10 Y MÁS AÑOS.

MÁS DE 30 MILLONES DE NIÑAS ESTÁN EN RIESGO DE SUFRIR MGF EN LA PRÓXIMA DÉCADA.

EN EL CONTINENTE AFRICANO, 2 MILLONES DE NIÑAS SON MUTILADAS CADA AÑO.

MEDIO MILLÓN DE NIÑAS QUE VIVEN EN EUROPA ESTÁN EN PELIGRO DE SUFRIR MGF, DE ELLAS 17.000 EN ESPAÑA.



Imagen procedente de: <http://www.repuestas.com/secciones/notas-al-margen/dia-internacional-contra-la-mutilacion-genital-femenina/>

COMUNICADO DE CAMPAÑA MOVIMIENTO FEMINISTA

23 de septiembre de 2015



El Movimiento Feminista convoca para el día 7 de noviembre de 2015 la Marcha Estatal Contra las Violencias Machistas en Madrid. La gran movilización dará comienzo frente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a las 12 de la mañana finalizando en la Plaza de España. Convocamos a toda la ciudadanía y la sociedad civil a que se unan a la protesta.

Desde el movimiento feminista nos estamos movilizando en cada territorio del Estado español mediante asambleas y encuentros donde vamos fijando las acciones y las estrategias de cara a la Marcha, están confirmadas las participaciones de las 17 Comunidades Autónomas, así como de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para la histórica jornada de protesta Contra las Violencias Machistas.

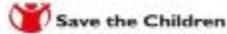
A nivel estatal hemos realizado tres encuentros donde se ha consensuado la estrategia a seguir a nivel nacional. Los principales acuerdos alcanzados hasta la fecha son:

- Convoca el MOVIMIENTO FEMINISTA.
- Exigimos que la lucha contra EL TERRORISMO MACHISTA sea una CUESTIÓN DE ESTADO.
- Moción al pleno de cada Ayuntamiento sobre nuestras peticiones ante el 7N. [Moción](#)
- La cabecera de la manifestación y los principales puestos están reservados para el Movimiento Feminista.
- Se ha acordado un MANIFIESTO FINAL con las reivindicaciones principales. [Manifiesto](#)
- Invitamos a toda la ciudadanía y la sociedad civil a sumarse a la causa y participar en la Marcha.

No más muertes de niños tratando de llegar a nuestras fronteras

Campaña de Save The Children

<https://www.savethechildren.es/actua/ayuda-refugiados>



Únete a nosotros para pedirle al Gobierno Español
que defienda e impulse con contundencia estas medidas ante la UE.

¡Firma nuestra petición!

Redes sociales

Síguenos en:



también puedes visitar nuestra web www.centroderechoshumanos.com

o participar activamente y [asociarte a ADHEX](#)



Este obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).